

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A DE C.V.

INTRODUCCIÓN

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ CONSTITUCIÓN

- ◆ La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V. (APITAM) es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública n°.30099.

➤ OBJETO SOCIAL

- ◆ Asimismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que cuando los inmuebles no estén incluidos en la conexión y por ende, deben considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrá celebrarse sin necesidad de concurso.

2) ACTIVIDAD

- Su actividad básica es la administración integral del Puerto de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la construcción de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

3) MISIÓN

- Administrar, explotar y modernizar la infraestructura portuaria para satisfacer las necesidades de la demanda de las líneas de negocio del puerto, mediante servicios eficientes, seguros y competitivos; así como gestionar la reconversión de los terrenos del recinto portuario para promover la instalación de nuevos negocios y de empresas de valor agregado.

4) METAS ESTRATÉGICAS

- A fin de alcanzar los objetivos institucionales para el Presupuestos de Egresos de la Entidad en el 2015 se establecieron las siguientes metas estratégicas :
 - ◆ Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
 - ◆ Generar mecanismos para atraer nueva inversión.

- ◆ Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
- ◆ Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
- ◆ Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

5) ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficios de los usuarios.
- Realizar una inversión programada original por 22,864.8 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. Cerrando el ejercicio con una inversión de 41,638.6 miles pesos.
- Operar, Modernizar, Rehabilitar y Ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
- Atender un total de 566 embarcaciones al cierre del ejercicio.
- Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

6) ACTIVIDAD COMERCIAL

- Durante el periodo de enero-diciembre del 2015, el Puerto de Tampico registró una operación total de carga de 6,461.2 miles de toneladas y el arribo de 566 embarcaciones. Sin embargo con respecto a lo operado en el 2015 se generó una variación entre las terminales públicas, privadas y de Pemex un total de -5%, esta afectación recae en las Terminales Privadas con una caída de -10% y Pemex quien tuvo una caída de un -8% , equivalente a 109.9 y 394.9 miles de toneladas respectivamente.
 - ◆ Las Terminales Públicas registraron un incremento del 25% en sus operación al mismo periodo de 2014, con un total de 894.4 miles de toneladas y un crecimiento del 33 % en embarcaciones correspondientes a 137 buques manejados durante todo el año, esto derivado de la recuperación y atracción de cargas, entre las que destacan los productos acereros en su diversa presentaciones, fertilizantes, madera, cemento, papel, etc.
 - ◆ En el caso de las Terminales Privadas, Cemex, Protamsa y Constructoras de Plataformas quienes registraron en el ejercicio del 2015 una operación que mostraron una variación del -10 % correspondiente a 948.9 miles de toneladas y 102 embarcaciones.
 - ◆ La Terminal de Petróleos Mexicanos presento una variación del -8% con relación a lo operado en 2014 siendo un total de 4,617.9 miles toneladas y un arribo de 324 embarcaciones, 14% más que el 2014.
 - ◆ En la carga general se tuvo una variación de un 6% con respecto al 2014 y un 4% de incremento con respecto a la meta 2015, afectando el rendimiento las fallas de las grúas de algunas embarcaciones. Sin embargo con respecto a la meta se logra una variación positiva debido a la planeación, coordinación logística y operativa que se realiza de manera conjunta con el maniobrista, representantes del cliente y prestadora de servicio.

- ◆ La ocupación de los muelles públicos en promedio en el periodo enero-diciembre del 2015 es de un 36% teniendo una variación del 3% más de estadía con respecto a su similar del 2014, esto derivado a que en las Terminales Públicas se incrementó 34 buques y 178 mil toneladas más que en año 2014, lo que incrementa la estadía al haber más buques y carga, aunado al constante arribo de embarcaciones menores al Puerto a realizar trámites ante la Aduana o para avituallarse.

7) INVERSIÓN FÍSICA

➤ Bienes muebles e inmuebles

- ◆ Para este capítulo se autorizó un presupuesto modificado de 812.0 miles de pesos, que corresponde a los bienes muebles con clave en cartera 1409J3D0005, lográndose un ejercicio de 731.3 miles de pesos en adquisiciones como son; mobiliario, equipo de administración, cámaras fotográficas y de video, maquinaria y equipo industrial y equipo y aparatos de comunicación. A fin de seguir garantizando el desarrollo eficiente de las actividades de la operación portuaria y administrativas además nos permitirá lograr los objetivos planteados en el Programa Maestro Desarrollo del Puerto.

➤ Obra Pública

- ◆ Relativo al programa de inversión en obra pública en el ejercicio del 2015, ejerciéndose un monto de 40,907.3 miles de pesos, que comparativamente con el presupuesto modificado de 40,941.4 miles de pesos, se logró un avance del 99.9%. Las obras ejecutadas son Construcción de la bodega número 13, Dragado de mantenimiento y el proyecto del Estudio estructural de muelles.

8) ALINEACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CON EL PROGRAMA SECTORIAL Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece 5 metas nacionales, como son; ***I. México en Paz, II México Incluyente, III. México con Educación de Calidad, IV. México Próspero y V. México con Responsabilidad Global.*** Siendo la Meta Nacional IV. MÉXICO PRÓSPERO la que promueve el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con mayor potencial para aprovechamiento.

Con base en lo dispuesto en el PND, se formula el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, donde las acciones presentadas en este Programa serán ejecutadas por las Unidades Administrativas Centrales, los Centros SCT, los Órganos Desconcentrados, los Organismos Descentralizados, ***las Administraciones Portuarias Integrales***, los Fideicomisos y las Entidades del Sector. La participación de API Tampico se establece en los Objetivos:

- ◆ **Objetivo 1.-** Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.
- ◆ **Objetivo 2.-** Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.

CUENTA PÚBLICA 2015

Por lo tanto, en el **Programa Operativo Anual 2015**, se programaron una serie de obras y mantenimientos exclusivamente con recursos propios de la entidad y finalmente después de varias adecuaciones presupuestales realizadas a lo largo del año se efectuaron las siguientes inversiones: Dragado de mantenimiento, conclusión de la Bodega número 13, Estudio estructural de los muelles, Mantenimiento en el edificio administrativo de APITAM, Mantenimiento de las vías del ferrocarril dentro de las terminales públicas, limpieza en los predios de APITAM y mantenimiento a las subestaciones eléctricas.